



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio de los organismos correspondientes, tenga a bien exigir al obras para la concesionario que comience de inmediato las construcción de un segundo carril en todo el trazado de la Ruta 11.

LUIS ALBERTO O

Dibutado Bioque U.C.R

P.C. Diputados Prov. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI

ARUTADO INOTADO Non Civica Redicel a Diputados de Bs. As.

ROBERTO FILPO

Diputado
H.C. Diputados Pcia, Bs. As.

DE ALEJANDRO PABLO MIGUE

TER CARUSSO

Diputado

Presidente Bioque U.C.R. H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

La ruta provincial Nº 11 tiene un recorrido de 583 Km., uniendo las localidades de Punta Lara con Mar del Sur en el Partido de Gral. Alvarado, y su construcción es contemporánea con el asfaltado de la ruta nº2 ya que data de la década del 30, y si bien se han realizado mejoras su recorrido es prácticamente el mismo.

Es desde entonces una alternativa al camino más transitado, sobre todo en los meses de verano, ya que es la conexión más directa del área metropolitana con los balnearios del Partido Urbano de la Costa y los lindantes.

Como todas nuestras vías de comunicación el aumento del parque automotor de los últimos años ha impactado en la cantidad de vehículos que la recorren, pero como pocas, en ella casi no se han realizado obras de envergadura para mejorar las condiciones de seguridad de los usuarios.

No es porque falten recursos, en esta ruta se cobran dos peajes a la altura de Gral. Conesa y de Mar Chiquita que fueron aumentados al momento de dar una concesión por 30 años a un nuevo permisionario, e indemniza al anterior por 60 millones de pesos por rescindir el contrato.

Las obras fueron comprometidas muchas veces y en otros contratos estuvieron previstas, sin embargo el mayor gasto se va en indemnizaciones, y la realidad nos marca que como tantas otras rutas provinciales no se ve la reinversión del concesionario sobre esta vía de comunicación.





Lo que estamos solicitando está previsto en el nuevo contrato, pero no puede esperarse más tiempo, ya debe comenzarse la construcción del nuevo carril en todo su trazado, que es la mejor manera de garantizar seguridad a los miles de usuarios que la transitan.

Para dar una idea de lo que solicitamos hay que tener en cuenta que hasta el feriado de semana santa de este año se habían registrado 40 accidentes, nueve de ellos fatales, y según el CESVI (Centro de Experimentación y Seguridad Vial), el 41% de los accidentes se dan por "invasión de carril", cuestión que con el aumento del parque automotor insistimos, sólo tenderá a agravarse.

Para quienes vivimos en la zona que esta ruta atraviesa no nos sorprenden estas estadísticas tan preocupantes, antes ya habíamos denunciado en reiteradas oportunidades este estado de cosas, pero ya nos resulta intolerable que se continúe aumentando el peaje y las obras brillen por su ausencia.

La inversión que reclamamos puede financiarse con lo recaudado por dicho peaje, y aunque así no fuera el incremento de los usuarios y su correlato en el número de accidentes obliga a encarar estas obras ya mismo.

Por lo expuesto solicito a los señores Legisladores acompañen con su voto positivo el presente Proyecto.

LILIANA E DENOT

H.C. Diputados Prov. Bs .As: